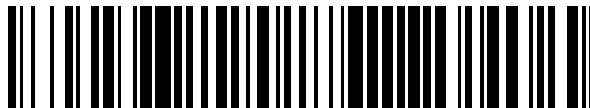


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 725 107**

51 Int. Cl.:

A47B 5/04

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **31.07.2017 E 17184016 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **13.03.2019 EP 3311694**

54 Título: **Escritorio para auditorio**

30 Prioridad:

19.10.2016 IT 201600104853

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

19.09.2019

73 Titular/es:

LAMM S.R.L. (100.0%)

Via Verdi 19/21

43017 San Secondo Parmense (PR), IT

72 Inventor/es:

CARUSO, MICHELE

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 725 107 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Escritorio para auditorio

5 La presente invención se refiere a un escritorio para auditorio.

Por ejemplo, el escritorio de la presente invención se puede usar en salas de conferencias, aulas de conferencias universitarias o salas multiusos.

10 Se conocen diversas soluciones de escritorio integradas y continuas para auditorios, que se pueden ensamblar en línea recta o línea curva, en escalones grandes o en pisos inclinados y/o planos.

Cada fila intermedia tiene un escritorio en el que se configuran una pluralidad de estaciones o sitios de asientos y de escritura.

15 La primera fila, en cambio, tiene un escritorio formado solo por estaciones de escritura.

La última fila tiene un escritorio formado únicamente por estaciones de asiento.

20 En este contexto, la atención se centra completamente en las estaciones de escritura.

En las soluciones conocidas, el escritorio tiene un número de mesas que son iguales a las estaciones de escritura. Las mesas pueden ser fijas u oscilantes (independientemente unas de otras).

25 En las soluciones conocidas, para cada estación de escritura, la mesa correspondiente está asociada de forma deslizante a dos montantes laterales. En particular, ranuras ciegas que tienen una extensión longitudinal se obtienen en dos superficies laterales opuestas de la mesa. La mesa está restringida a dos pasadores: uno en cada lado vertical. Cada pasador puede deslizarse en una de las dos ranuras ciegas.

30 Para abrir la mesa, es decir, inclinar la mesa hasta colocarla en la configuración de escritura, la mesa debe trasladarse hacia arriba, asociada a una rotación parcial. Durante este movimiento, los pasadores (fijos) se deslizan en las ranuras ciegas de la mesa (en movimiento).

35 Cuando la mesa está cerrada, la secuencia anterior se realiza en sentido inverso, deslizando los pasadores (fijos) en las ranuras ciegas de la mesa (en movimiento).

Sin embargo, las mesas, aunque están dispuestas una detrás de otra, están espaciadas. Este espaciado está vinculado a dos factores:

40 - cada mesa debe moverse de forma independiente con respecto a las mesas adyacentes, por lo que es necesario proporcionar un espacio entre las mesas adyacentes con el fin de evitar interferencias;

45 - cada mesa está asociada a dos montantes dedicados a la misma, de modo que cada posición vertical está espaciada de la posición vertical de la mesa inmediatamente sucesiva.

Si bien en el primer factor no tiene margen para la intervención (es necesaria una tolerancia para evitar obstrucciones y/o desgaste en las superficies laterales de las mesas), sería prudente intervenir en el segundo factor para reducir los espacios "muertos" y aumentar, si es posible, el número de estaciones para cada fila.

50 Ya se conoce de CZ13831 un escritorio para auditorio de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1 propuesta.

En este contexto, la tarea técnica que sustenta la presente invención es proporcionar un escritorio para auditorio que evite los inconvenientes de la técnica anterior, tal como se describió anteriormente.

55 En particular, un objeto de la presente invención es proporcionar un escritorio para auditorio que sea más compacto y tenga una organización de las estaciones que esté optimizada con respecto a las soluciones de la técnica anterior.

La tarea técnica declarada y los objetivos especificados se logran sustancialmente mediante un escritorio para auditorio, que comprende:

60 - un marco que tiene una dirección de extensión principal;

- una pluralidad de placas de separación restringidas al marco y dispuestas para delimitar una pluralidad de estaciones adyacentes;

65 - una pluralidad de mesas, cada una de las cuales está situada en una estación;

- medios para inclinar cada mesa de forma independiente con respecto al marco, de modo que el escritorio pueda pasar de una configuración de descanso, en la cual está plegada contra el marco, a una configuración de trabajo en la que es sustancialmente perpendicular a la dirección de la extensión principal,

5 caracterizado porque comprende, para cada estación:

- dos bloques que tienen un perfil parcialmente ondulado para guiar la mesa correspondiente durante su oscilación con respecto al marco, estando cada uno de los dos bloques limitados a una de las dos placas de separación de la estación correspondiente;

10 - un contrafuerte que se proyecta desde el marco, la mesa en la configuración de trabajo se apoya en el contrafuerte.

En una realización preferida, la dirección de la extensión principal es una línea recta.

15 En una realización variante, la dirección de extensión principal es una curva.

El marco comprende preferiblemente una pluralidad de lozas colocadas una al lado al lado de la otra en la dirección de la extensión principal.

20 Cada loza está asociada a una estación correspondiente. Las placas separadoras se fijan perpendicularmente a las lozas.

El contrafuerte de cada estación consiste preferiblemente en un perfil que sobresale de la loza correspondiente.

25 El contrafuerte de cada estación se extiende preferiblemente desde una placa de separación a la otra placa de separación de la estación.

Las dos estaciones adyacentes están preferiblemente separadas por una sola placa de separación.

30 Los medios para inclinar cada mesa con respecto al marco comprenden preferiblemente, para cada estación, dos pasadores fijados a las placas de separación.

Cada mesa está provista de dos ranuras ciegas obtenidas en superficies laterales opuestas de la mesa y que tienen una extensión longitudinal. Cada uno de los dos pasadores se inserta de forma deslizante en una de las dos ranuras ciegas para permitir una oscilación de la mesa.

35 El escritorio comprende preferiblemente una pluralidad de amortiguadores, cada uno de los cuales está situado en una de las ranuras ciegas para amortiguar la oscilación de cada mesa con respecto al marco en el paso de la configuración de trabajo a la configuración de descanso.

40 Otras características y ventajas de la presente invención se harán más evidentes a partir de la descripción aproximada y, por lo tanto, no limitativa, de una realización preferida, pero no exclusiva, de un escritorio para auditorio, como se ilustra en los dibujos adjuntos, en los que:

45 - la figura 1 ilustra un escritorio para auditorio, de acuerdo con la presente invención, en una vista en perspectiva;

- la figura 2 ilustra el escritorio para el auditorio de la figura 1, en una vista lateral en perspectiva;

50 - la figura 3 ilustra el escritorio para el auditorio de la figura 1, en la que las mesas se han eliminado por razones de claridad, en una vista en perspectiva;

- la figura 4 ilustra una mesa del escritorio para el auditorio de la figura 1, en una vista en perspectiva.

55 Con referencia a las figuras, el número 1 denota un escritorio para auditorio, en particular para salas de conferencias, aulas de lectura universitarias o salas multiusos.

El escritorio 1 comprende un marco 2 que tiene una dirección D de extensión principal.

60 El escritorio 1 ilustrado en las figuras 1-3 tiene una extensión lineal, por lo que la dirección D de extensión principal del marco 2 es una línea recta.

En una realización alternativa, no ilustrada, el escritorio 1 tiene una extensión arqueada, por lo que la dirección D de extensión principal del marco 2 es una curva. El escritorio 1 tiene una pluralidad de estaciones (o sitios) P1, P2, P3 adyacentes que están delimitadas por las placas 3 de separación limitadas al marco 2.

65

ES 2 725 107 T3

En las figuras, en aras de la simplicidad, se ilustran tres estaciones P1, P2, P3 adyacentes.

En particular, las placas 3 de separación son paralelas entre sí, se proyectan desde el marco 2 y subdividen el marco 2 a lo largo de la dirección D de extensión principal.

5 Una mesa 4 (es decir, una superficie de descanso) está situada en cada una de las estaciones P1, P2, P3. Se incluyen medios 5 para inclinar cada mesa 4 independientemente con respecto al marco 2. En particular, la mesa 4 se puede mover entre dos configuraciones "límite", es decir:

10 - una configuración de descanso, en la que la mesa 4 se pliega contra el marco 2;
- una configuración de trabajo, en la que la mesa 4 es sustancialmente perpendicular a la dirección D de extensión principal.

15 La mesa 4 tiene preferiblemente un hueco 10 obtenido en una de las superficies que tiene una extensión mayor, con el propósito de facilitar el agarre de la mesa 4 por parte de un usuario durante la oscilación de la misma con respecto al marco 2.

20 Los medios 5 para la oscilación comprenden, para cada estación P1, P2, P3, dos pasadores o clavijas fijados a las placas 3 de separación. Como puede verse en la figura 3, un pasador 5 está fijado a una placa 3 de separación, y el otro pasador 5 se fija a la otra placa 3 de separación de la misma estación P1, P2, P3.

25 Cada mesa 4 está provista de dos ranuras 6 ciegas obtenidas respectivamente en superficies 14 laterales opuestas de la mesa 4. Cada ranura 6 ciega tiene una extensión longitudinal.

Para cada estación P1, P2, P3, cada uno de los dos pasadores 5 se inserta de forma deslizante en una de las ranuras 6 ciegas de la mesa 4 para permitir la oscilación de la mesa 4.

30 Un amortiguador 7 está situado ventajosamente en cada ranura 6 ciega para amortiguar la oscilación de la mesa 4 correspondiente con respecto al marco 2 durante el paso de la configuración de trabajo a la configuración de descanso.

35 Dos bloques 8 están presentes para cada estación P1, P2, P3, que tienen un perfil parcialmente ondulado para guiar la mesa 4 correspondiente durante la oscilación de la misma con respecto al marco 2.

Cada uno de los dos bloques 8 está restringido a una de las dos placas 3 de separación de la estación P1, P2, P3 correspondiente.

40 En la configuración de trabajo de la misma, la mesa 4 se apoya ventajosamente en un contrafuerte 9 que se proyecta desde el marco 2.

El marco 2 comprende preferiblemente una pluralidad de lozas 20 colocadas lado a lado a lo largo de la dirección D de extensión principal. Las placas 3 de separación se fijan perpendicularmente a las lozas 20.

45 El contrafuerte 9 de cada estación P1, P2, P3 consiste preferiblemente en un perfilado que se proyecta desde la loza 20 correspondiente. Este perfilado 9 se proyecta más preferiblemente perpendicular con respecto a la loza 20 correspondiente.

50 El contrafuerte 9 se extiende preferiblemente desde una placa 3 de separación a la otra placa 3 de separación de la estación P1, P2, P3 correspondiente.

Tanto las lozas 20 (con los empalmes 9 sobresalientes) como las placas 3 de separación están hechas preferiblemente de aluminio. Las mesas 4 también son preferiblemente hechas de aluminio.

55 Dos estaciones P1, P2, P3 adyacentes están separadas ventajosamente por una única placa 3 de separación.

De este modo, la placa 3 de separación lleva dos pasadores 5, uno para cada estación P1, P2, P3, que se proyecta desde los lados opuestos de la placa 3 de separación.

60 En la realización descrita e ilustrada aquí, las lozas 20 son planas. Como ambas lozas 20 planas se colocan una al lado de la otra, parecen ser un plano continuo, es decir, sin ninguna interrupción de continuidad.

65 En la realización alternativa que tiene una extensión arqueada, las lozas 20 están curvadas. En este caso, las lozas 20 curvadas puestas una al lado de la otra, aparecen como un perfil curvado continuo, es decir, sin ninguna interrupción de continuidad.

El funcionamiento del escritorio para auditorio, de acuerdo con la presente invención, se describe a continuación con referencia a una estación.

5 Considere, inicialmente, la mesa 4 en la configuración de descanso (por ejemplo, la mesa 4 de la estación indicada como "P1" en la figura 1). En esta configuración, la mesa 4 está sustancialmente "a ras" con las correspondientes placas 3 de separación. Al insertar parcialmente sus dedos en el hueco 10 de la mesa 4, el usuario comienza a trasladar la mesa 4 hacia arriba. Durante este traslado, los pasadores 5 se deslizan en las respectivas ranuras 6 ciegas.

10 Una configuración intermedia de la mesa 4 se ilustra en la figura 1, con referencia a la estación "P2".

Cuando la mesa 4 se apoya en el perfil parcialmente ondulado de los bloques 8, comienza a girar alrededor de los pasadores 5 hasta que se dispone en la configuración de trabajo. En esta configuración, la mesa 4 ha completado el desplazamiento a lo largo del perfil ondulado de los bloques 8 y se apoya en el contrafuerte 9 correspondiente.

15 Esta configuración se ilustra en la figura 1, con referencia a la estación "P3".

20 Cuando se debe cerrar la mesa 4, la secuencia descrita anteriormente se realiza en orden inverso (es decir, de P3 a P1). Gracias a la presencia de los amortiguadores 7, se evita ventajosamente que la mesa 4 esté sujeta a oscilaciones bruscas durante el cierre de los mismos.

A partir de la descripción proporcionada, las características del escritorio para auditorio de acuerdo con la presente invención son claras, al igual que las ventajas.

25 En particular, debido al hecho de que el contrafuerte consiste en una proyección de perfiles que se extiende desde una placa de separación a la otra (de la misma estación), la estabilidad de la mesa abierta es mejor con respecto a las soluciones conocidas.

30 De hecho, en la configuración de trabajo, la mesa está bloqueada tanto por debajo (por el bloque) como por arriba (por el contrafuerte). El hecho de que el contrafuerte se extienda entre las dos placas de separación permite lograr una alta estabilidad.

35 La presencia de los amortiguadores significa que se amortiguan las oscilaciones o vibraciones de la mesa durante el retorno de la misma a la configuración de descanso. Esto es particularmente ventajoso ya que durante el cierre, la fuerza de la gravedad tiende a acelerar la mesa hacia abajo, por lo que los amortiguadores tienen la función de disminuir o amortiguar la aceleración en la porción final.

40 Además, debido al hecho de que las dos estaciones adyacentes están separadas por una sola placa de separación, los espacios "muertos" entre una estación y otra se eliminan, lo que permite configurar algunas estaciones adicionales, dada la misma longitud del escritorio, con respecto a las soluciones conocidas. En particular, la distancia entre mesas adyacentes corresponde al grosor de la placa de separación, con la inclusión de una tolerancia.

45 Además, el escritorio se percibe como una estructura única, debido tanto al hecho de que está formada por lozas colocadas una al lado de la otra como al hecho de que, en la configuración de descanso, las mesas están dispuestas sustancialmente "a ras" con las placas de separación.

El escritorio para el auditorio de la presente invención es, por lo tanto, más compacto e implica una optimización de la distribución de las estaciones con respecto a las soluciones conocidas.

REIVINDICACIONES

1. Escritorio (1) para auditorio, compuesto por:

- 5 un marco (2) que tiene una dirección (D) de extensión principal;
- una pluralidad de placas (3) de separación restringidas a dicho marco (2) y dispuestas para delimitar una pluralidad de estaciones (P1, P2, P3) adyacentes;
- 10 una pluralidad de mesas (4), cada una de las cuales está situada en una de dichas estaciones (P1, P2, P3),
- medios (5) para inclinar cada mesa (4) independientemente con respecto al marco (2), de modo que dicha mesa (4) pueda pasar de una configuración de descanso, en la cual está doblada contra el marco (2), a una configuración de trabajo en la que está sustancialmente perpendicular a dicha dirección (D) de extensión principal,
- 15

caracterizada porque comprende, para cada estación (P1, P2, P3):

- 20 dos bloques (8) que tienen un perfil parcialmente ondulado para guiar la mesa (4) correspondiente durante su oscilación con respecto al marco (2), cada uno de los dos bloques (8) está limitado a una de las dos placas (3) separadoras de dicha estación (P1, P2, P3);
- un contrafuerte (9) que se proyecta desde el marco (2), dicha mesa (4) en la configuración de trabajo se apoya en dicho contrafuerte (9).
- 25

2. Escritorio (1) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicho marco (2) comprende una pluralidad de lozas (20) colocadas una al lado de la otra a lo largo de dicha dirección (D) de extensión principal, estando cada una de las lozas (20) asociada a una estación (P1, P2, P3) correspondiente, estando dichas placas (3) de separación fijadas ortogonalmente a dichas lozas (20).

30

3. Escritorio (1) de acuerdo con la reivindicación 2, en donde el contrafuerte (9) de cada estación (P1, P2, P3) consiste en un perfil que sobresale de la loza (20) correspondiente.

4. Escritorio (1) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el contrafuerte (9) de cada estación (P1, P2, P3) se extiende desde una placa (3) de separación a la otra placa (3) de separación de dicha estación (P1, P2, P3).

35

5. Escritorio (1) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dos estaciones (P1, P2, P3) adyacentes están separadas por una única placa (3) de separación.

40

6. Escritorio (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dichos medios (5) para inclinar cada mesa (4) con respecto al marco (2) comprenden, para cada estación (P1, P2, P3), dos pasadores (5) fijados a las placas (3) de separación, la mesa (4) correspondiente está provista de dos ranuras (6) ciegas obtenidas en superficies (14) laterales opuestas de la mesa (4) y que tienen una extensión longitudinal, cada uno de los dos pasadores (5) se insertan de manera deslizante en una de dichas ranuras (6) ciegas para permitir una oscilación de la mesa (4).

45

7. Escritorio (1) de acuerdo con la reivindicación 6, que comprende una pluralidad de amortiguadores (7), cada uno de los cuales está situado en una de las ranuras (6) ciegas para amortiguar la oscilación de cada mesa (4) con respecto al marco (2) en el paso de la configuración de trabajo a la configuración de descanso.

50

8. Escritorio (1) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde dicha dirección (D) de extensión principal es una línea recta.

9. Escritorio (1) de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 7, en donde dicha dirección (D) de extensión principal es una curva.

55

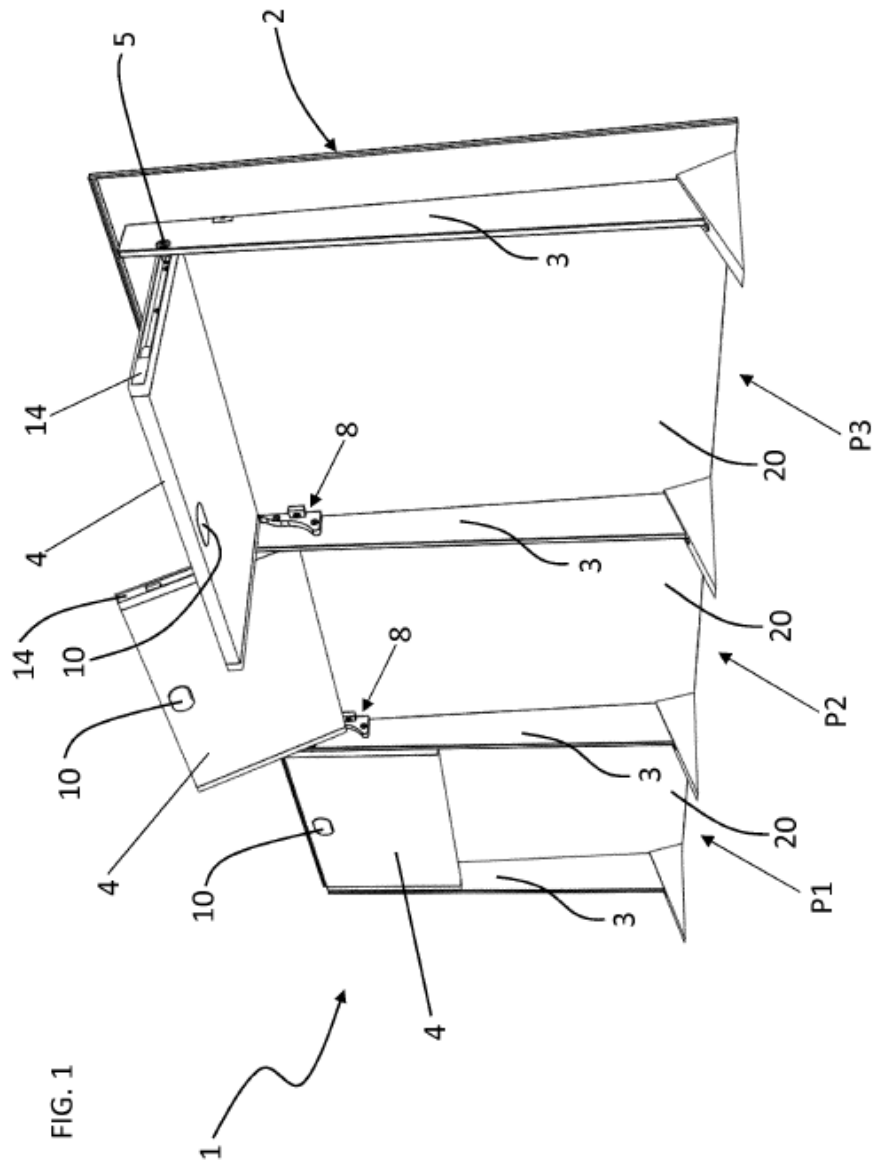
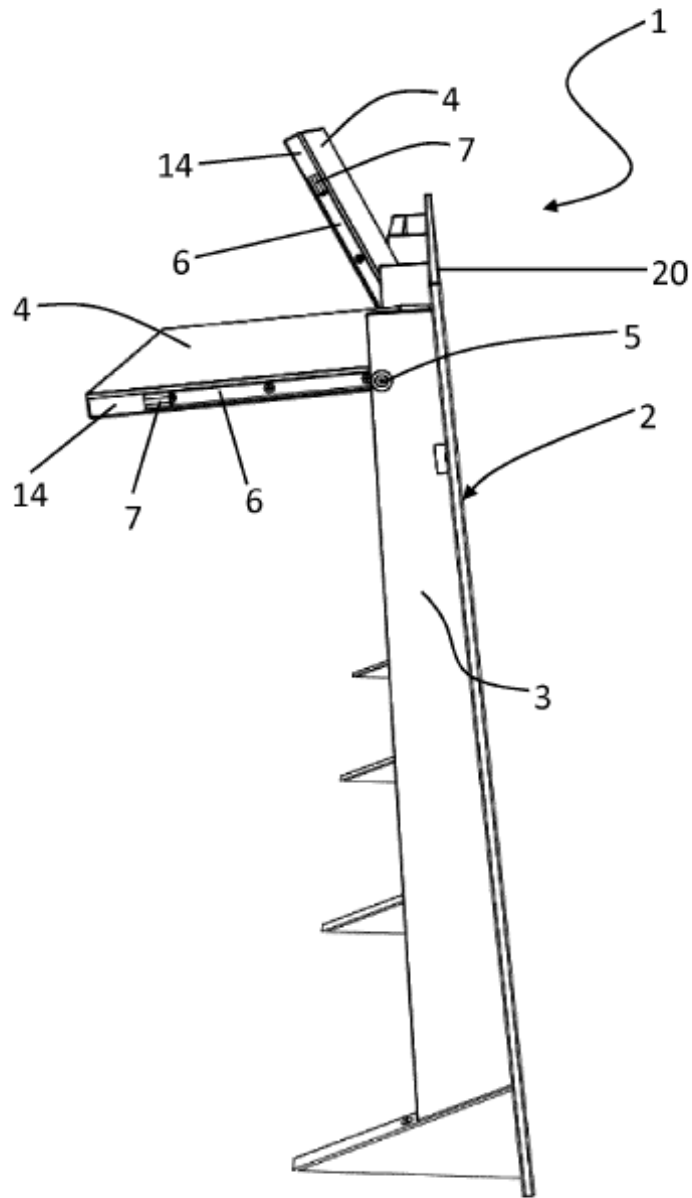


FIG. 2



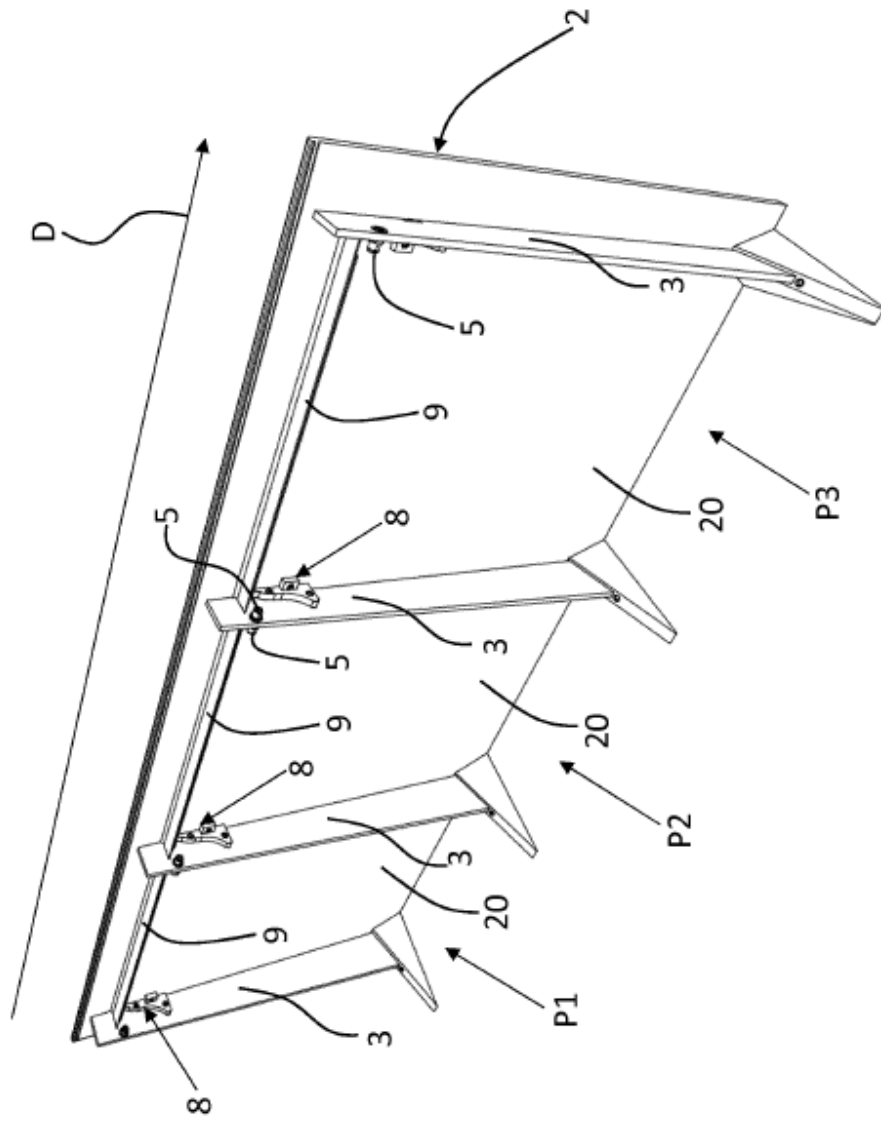


FIG. 3

FIG. 4

